



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

SÍLABO

Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

TERAPÉUTICA

Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

1.1 Unidad Académica	: Medicina
1.2 Semestre Académico	: 2022 - 1
1.3 Código de la asignatura	: 10251209020
1.4 Ciclo	: Noveno
1.5 Créditos	: 2
1.6 Horas totales	: 32 horas totales
1.6.1. Horas de teóricas	: 32 horas totales
1.7 Requisito(s)	: Medicina II, Patología II, Diagnóstico por Imagen II y Oncología Médica.
1.8 Docente	: Dr. Francisco F Rojas Castañeda

II. SUMILLA

La Asignatura de terapéutica, es la conclusión de los conocimientos adquiridos en Farmacología, Fisiopatología y Clínica de manera que el alumno adquiera la capacidad de precisar el tratamiento adecuado utilizando para ello un esquema de raciocinio sistemático que les permita buscar y utilizar adecuadamente las Guías Clínicas teniendo una lectura crítica de ellas.

Se revisarán los temas más relevantes de la patología crónica de acuerdo a la carga de enfermedad y las patologías más prevalentes en la consulta diaria del Generalista. En dos simposios se discutirán a mitad y al final del curso temas relevantes de la terapéutica actual, participarán en su ejecución y se introducirán en la dinámica de estas actividades medicas habituales la cual serán auspiciadas por la sociedad de Medicina interna.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencia

- Diagnostica los principales síndromes y enfermedades de Medicina Interna y será capaz de analizar y evaluar las principales guías, revisiones sistemáticas y recomendaciones (Task Force).

3.2 Componentes

Capacidades

- Maneja y Analiza las estrategias de tratamiento clínico, la evaluación crítica de guías, las recomendaciones terapéuticas, las principales infecciones con uso de la Antibioticoterapia hospitalaria con el conocimiento de los nuevos antibióticos para resistencia bacteriana, nivel 1,2 y 3; incluyendo, el manejo avanzado del Shock séptico y el dolor en todas sus variantes principales a nivel primario y hospitalario nivel 1 y 2 además del manejo paliativo del dolor.
- Maneja terapéuticamente las enfermedades más comunes de la neumología y la cardiología en la atención primaria y hospitalaria nivel 1 y 2, incluyendo las indicaciones para ventilación mecánica, el trasplante pulmonar, intervencionismo, cirugía y trasplante cardiaco.
- Maneja terapéuticamente las enfermedades más comunes de la Gastroenterología y nefrología en la atención primaria y el nivel hospitalario 1 y 2, incluyendo las indicaciones para tratamiento endoscópico. la atención crítica de la pancreatitis, diálisis y trasplante renal.
- Maneja terapéuticamente las enfermedades más comunes de la neurología y endocrinología para la atención primaria y el nivel hospitalario 1 y 2, incluyendo el manejo de la emergencia cerebrovascular, las indicaciones de trombólisis y esquemas de uso de Insulina.
- Maneja terapéuticamente las enfermedades más comunes de la hematología reumatología en la atención primaria y el nivel hospitalario 1 y 2, incluyendo las indicaciones para Aspirado de medula ósea, citometría de flujo, biopsia de hueso y trasplante de medula ósea, incluyendo indicaciones para terapia Target.

Actitudes y Valores

- Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Posee compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
- Posee actitud innovadora y emprendedora.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: FARMACOLOGÍA CLÍNICA, INFECTOLOGÍA Y DOLOR				
CAPACIDAD: Maneja y Analiza las estrategias de tratamiento clínico, la evaluación crítica de guías, las recomendaciones terapéuticas, las principales infecciones con uso de la Antibioticoterapia hospitalaria con el conocimiento de los nuevos antibióticos para resistencia bacteriana, nivel 1,2 y 3, incluyendo el manejo avanzado del Shock séptico y el dolor en todas sus variantes principales a nivel primario y hospitalario nivel 1 y 2 además del manejo paliativo del dolor.				
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS
01	Farmacología clínica y Sistema Neurovegetativo: 1. Principios del Farmacología Clínica: Normativas para la adecuada prescripción de medicamentos. Medicina Basada en Evidencia. 2. Aplicación clínica del Sistema Nervioso Neurovegetativo.	Realiza una adecuada prescripción. Reconoce la mejor evidencia científica para toma de decisiones. Identifica y aplica fármacos con acción en el sistema neurovegetativo	Exposición dialogada	02
02	Farmacoterapia respiratoria: 1. Manejo del Asma Bronquial 2. Manejo del EPOC	Reconoce y maneja el Asma Bronquial e indica adecuadamente la terapia inhalatoria y sistémica. Reconoce la EPOC e indica su manejo y prevención.	Exposición dialogada	02
03	Antibioticoterapia: 1.- Manejo de Neumonía adquirida en comunidad 2.- Manejo de sepsis	Reconoce y usa con propiedad los antibióticos utilizados en el manejo de la Neumonía Adquirida en la Comunidad y la sepsis.	Exposición dialogada	02
04	Manejo del dolor: Clasificación del dolor. Escalera analgésica. Farmacoterapia del dolor, analgésicos y adyuvantes.	Aplica adecuadamente los fármacos para el manejo del dolor	Exposición dialogada	02

UNIDAD II
FARMACOTERAPIA DEL SISTEMA RESPIRATORIA Y CARDIOVASCULAR

CAPACIDAD: Maneja y aplica los conocimientos terapéuticos en las enfermedades más comunes y prevalentes que afectan el Sistema Respiratorio y Cardiovascular

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS
05	Manejo de la tuberculosis: Esquemas terapéuticos. Manejo de la drogo-resistencia. Manejo de las RAFA	Reconoce los fármacos para el manejo de la tuberculosis y sus indicaciones. Reconoce las RAFAs y las medidas para tratarlas.	Exposición dialogada	02
06	Farmacología cardiovascular: Manejo de la hipertensión arterial primaria: Clasificación, terapia farmacológica, terapia no farmacológica. Manejo de la hipertensión en la gestante.	Conoce las indicaciones del uso de un determinado fármaco antihipertensivo. Reconoce las opciones de terapia no farmacológica. Conoce las diferencias del manejo antihipertensivo en la gestante.	Exposición dialogada	02
07	Examen Parcial Retroalimentación			

UNIDAD III
FARMACOTERAPIA DEL SISTEMA DIGESTIVO, GENITOURINARIO Y ENDOCRINO

CAPACIDAD: Maneja y aplica los conocimientos terapéuticos en las enfermedades más comunes del Sistema Digestivo, genitourinario y Endocrino

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS
08	Farmacoterapia Génito-urinarias: 1. Manejo de las Infecciones del Tracto Urinario 2. Manejo de patología prostática no quirúrgica 3. Terapéutica de la litiasis renal	Conoce el tratamiento integral de las infecciones del tracto urinario. Identifica la farmacoterapia en patología prostática Conoce el manejo de la litiasis renal	Exposición dialogada	02
09	Farmacoterapia del sistema digestivo 1. Manejo de la Gastritis y la úlcera péptica 2. Manejo de la dispepsia y del reflujo gastroesofágico	Reconoce y maneja la gastritis y la enfermedad ulcero-péptica Reconoce y maneja el reflujo gastroesofágico	Exposición dialogada	02
10	Farmacoterapia endocrina: 1. Manejo integral de la diabetes Mellitus 2. Manejo de la patología tiroidea: Hipotiroidismo e hipertiroidismo	Conoce y aplica la terapéutica de la Diabetes Mellitus Reconoce la patología tiroidea y aplica un adecuado manejo terapéutica de ellas.	Exposición dialogada	02

UNIDAD IV				
FARMACOTERAPIA DE SISTEMA NERVIOSO, HEMATOLÓGICO Y MISCELÁNEOS				
CAPACIDADES: Maneja y aplica los conocimientos terapéuticos en las enfermedades más comunes del Sistema Nervioso y del sistema hematológico. Además, conoce el estudio de la equivalencia terapéutica y la farmacogenómica.				
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS
11	Farmacoterapia del Sistema Nervioso I 1. Manejo del Accidente Cerebro-vascular (ECV): Stroke	Aplica una correcta prescripción en el manejo médico de los ECV isquémicos y hemorrágicos	Exposición dialogada	02
12	Farmacoterapia del Sistema Nervioso II 1. Tratamiento de las Cefaleas 2. Manejo de las convulsiones	Reconoce la variabilidad de tratamientos en el manejo de las cefaleas. Aplica un correcto tratamiento de las convulsiones	Exposición dialogada	02
13	Farmacoterapia hematológica: 1. Manejo de la Malaria	Reconoce los síntomas de la enfermedad malárica y conoce las indicaciones de las guías de manejo de la enfermedad	Exposición dialogada	02
14	Misceláneos: Bioequivalencia Farmacogenómica Clínica	Reconoce la importancia de la intercambiabilidad de medicamentos y los conceptos de bioequivalencia. Reconoce las implicancias en el tratamiento de pacientes de la farmacogenómica.	Exposición dialogada	02
15	Misceláneos II: Manejo de Infección por COVID-19	Reconoce la fisiopatología de la enfermedad por COVID-19 y conoce las recomendaciones actuales del manejo de la enfermedad leve y severa	Exposición dialogada	02
16	Examen Final Retroalimentación			

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Exposición dialogada:

Se realizarán sesiones de 90 minutos los días miércoles de 7:30 a 9:00pm., siguiendo los temas antes mencionados en la programación de contenidos.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales
- Portafolio
- Clases en línea
- Foros
- Chats
- Video tutoriales
- Correos
- Wikis
- Blog
- E-books

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CAPÍTULO VII DEL EXAMEN DE APLAZADOS Art. 34.- a) Para los alumnos ingresantes antes del 2017-II: Al finalizar el Año Académico, los alumnos desaprobados en no más de tres asignaturas, cada una de ellas con una nota final no menor de OCHO (8.0), podrán rendir el examen de aplazados teniendo la opinión previa del Comité Académico. En las asignaturas con teoría y práctica, solo podrán rendir el examen de aplazados si la práctica se encuentra aprobada con una nota mínima de ONCE (11.0). En las asignaturas que tienen solo práctica, no se rendirá este examen (Art. 23 inciso d).

b) Para los alumnos ingresantes desde el 2017-II: Al finalizar el Semestre Académico, los alumnos desaprobados en no más de dos asignaturas, cada una de ellas con una nota final no menor de OCHO (8.0), podrán rendir el examen de aplazados teniendo la opinión previa del Comité Académico. En las asignaturas con teoría y práctica, solo podrán rendir el examen de aplazados si la práctica se encuentra aprobada con una nota mínima de ONCE (11.0). En las asignaturas que tienen solo práctica, no se dará examen de aplazados (Art. 23 inciso d).

UNIDAD DE MEDICINA Art. 21.- En las asignaturas de la Unidad de Medicina, la modalidad de evaluación dependerá de los aspectos que se desee calificar: **a) Teoría:** La nota de teoría se obtendrá promediando las notas de examen parcial y final para los que se utilizarán pruebas de 20 a 40 preguntas y tendrán carácter cancelatorio. En el caso de los cursos de Pediatría y Medicina III, los exámenes serán por unidades. **b) Práctica:** La forma de evaluación se consigna en los sílabos.

Art. 22.- La nota final de las asignaturas se promediará de las siguientes formas:

a) En las asignaturas con teoría y práctica, como Medicina I, Medicina II, Diagnóstico por imagen I y Diagnóstico por imagen II, Medicina III y Pediatría, Laboratorio Clínico, Patología II, Neurología, Psiquiatría, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Legal y Patología Forense, Emergencias Médicas y Toxicológicas, y Geriatría, la nota final de la asignatura se obtendrá promediando la nota de teoría (50%) con la de práctica (50%), siempre y cuando ambas estén aprobadas con una nota mínima de ONCE (11.00); caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10) de acuerdo al Art. 10. El alumno que se encuentre hábil podrá rendir el examen de aplazados de toda la asignatura siempre y cuando la nota de práctica se encuentre aprobada (Art.34).

b) En las asignaturas solo con teoría, como Nutrición Clínica, Oncología y **Terapéutica**, se promediarán las notas de los exámenes, parcial y final.

c) En las asignaturas con teoría que incluye seminario, como Salud pública II y Planeamiento Estratégico, se promediarán las notas de los exámenes parcial y final (50%) con la de seminario (50%), siempre y cuando cada componente se encuentre aprobado; caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10).

d) En las asignaturas solo con práctica como Tesis I y Tesis II, la nota final se obtendrá promediando cada uno de los componentes de la práctica, que son los siguientes: asistencia, competencias y producto final (ponderación en los sílabos); siempre y cuando cada uno de los componentes tenga una nota mínima de ONCE (11.00), caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10). El producto final está representado por el protocolo de investigación en el caso de Tesis I y por la tesis en Tesis II. El alumno que desaprueba Tesis I no podrá llevar Tesis II. Si el alumno desaprueba Tesis I o Tesis II no podrá rendir el examen de Aplazados (Art34).

DIRECTIVA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

Art. 23.- En las asignaturas no conformadas por unidades la nota final se promediará de las siguientes formas:

a) En las asignaturas con teoría y práctica, como Laboratorio Clínico, Patología II, Neurología, Psiquiatría, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Legal y Patología Forense, Emergencias Médicas y Toxicológicas, y Geriatría, la nota final se obtendrá promediando la nota de teoría (50%) con la de práctica (50%), siempre y cuando ambas estén aprobadas con una nota mínima de ONCE (11.00); caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10) de acuerdo con el Art. 10. El alumno que se encuentre hábil podrá rendir el examen de aplazados siempre y cuando la nota de práctica se encuentre aprobada (Art.34).

b) En las asignaturas solo con teoría, como Nutrición Clínica, Oncología y Terapéutica; se promediarán las notas de los exámenes generales.

c) En las asignaturas con teoría que incluye seminario, como Salud Pública II y Planeamiento estratégico, se promediarán las notas de los exámenes generales y la de seminario (50%), siempre y cuando cada componente se encuentre aprobado; caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10).

d) En las asignaturas solo con práctica como Tesis I y Tesis II, la nota final se obtendrá promediando cada uno de los componentes de la práctica, que son asistencia, competencias y producto final; siempre y cuando cada uno de los componentes tenga una nota mínima de ONCE (11.00), caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10). El producto final está representado por el protocolo de investigación en el caso de Tesis I y por la tesis en Tesis II. El alumno que desaprueba Tesis I no podrá llevar Tesis II. Si el alumno desaprueba Tesis I o Tesis II no podrá rendir el examen de aplazados (Art 34).

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Manual Washington de Therapeutics Medic o The Washington manual of medical Therapeutics, 35 Edition, 2018, Lippincott Raven.
2. CURRENT Medical Diagnosis & Treatment 2019, Maxime Papadakis, McGraw-Hill
3. Sanford Guide to Antimicrobial Therapy 2018. Edition 45.
4. Up to date.
5. Clinical Key
6. Clinicalkey Student